

**ACTA DE SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027
DE CARÁCTER ORDINARIA.**

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 8.

ACTA NÚMERO 8/2025 (OCTAVA DIAGONAL DOS MIL VEINTICINCO) EN LA CIUDAD DE TARIMORO, GUANAJUATO; SIENDO LAS 11:12 (ONCE) HORAS CON (DOCE) MINUTOS DEL DÍA JUEVES 20 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027, EN EL RECINTO OFICIAL DEL SALÓN DE CABILDOS PARA LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA, SITO EN JARDÍN PRINCIPAL NÚMERO 1 (UNO) PALACIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL LA LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA INICIO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 7.
6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA RATIFICACIÓN DE MANERA ANUAL EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS MENSUALES A LOS BENEFICIARIOS QUE LO ESTÁN SOLICITANDO.
7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE A LAS “DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN EN MATERIA DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”.
8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA “PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA Y TABULADOR DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SMDIF DE TARIMORO, GUANAJUATO”.
9. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO, Y EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES 2025, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
10. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. OFICIOS CIRCULARES N° 76, 77, 79, 80.
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO N° 1.- LISTA DE ASISTENCIA. SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL C. SAÚL TREJO ROJAS PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO SÍNDICA MUNICIPAL, C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ, LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ, C. CAROLINA VEGA CERVANTES, C. MARÍA LETICIA CONTRERAS CANCHOLA, ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO, C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ, L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES, LIC.

MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

PUNTO N° 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL ESTANDO PRESENTES 10 DE LOS 10 INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027, POR LO QUE DECLARA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN, PASANDO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 3.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA. LA SECRETARIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA ASAMBLEA, SIENDO LAS 11:14 (ONCE) HORAS CON (CATORCE) MINUTOS, POR LO QUE SE DECLARAN VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN.

PUNTO N° 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS DE LOS PRESENTES.

PUNTO N° 5.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA NÚMERO 7. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, ESTA ACTA FUE ENVIADA PREVIAMENTE PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS, POR SI EXISTE UN ERROR, OBSERVACIÓN O MALA REDACCIÓN DEL ACTA, SE MENCIONE EN ESTE MOMENTO Y SEA CORREGIDO ANTES DE SER FIRMADA. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ**, PIDE QUE SE CORRIJAN 2 NOMBRES DEL PUNTO 8, PÁGINA 6 Y 7, YA MODIFICANDO LO REQUERIDO SERÁ FIRMADA. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE MOMENTO SE HACEN LAS CORRECCIONES. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO SOMETE A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA. PUNTO APROBADO 10 VOTOS A FAVOR.

PUNTO N° 6.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA RATIFICACIÓN DE MANERA ANUAL EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS MENSUALES A LOS BENEFICIARIOS QUE LO ESTÁN SOLICITANDO. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, EN ESTE PUNTO NOS LLEGÓ A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LA **C. CAROLINA VEGA CERVANTES** PARA QUE NOS DÉ LA EXPLICACIÓN NECESARIA, QUIEN MENCIONA, BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, SE HIZO UNA MESA DE TRABAJO Y COMO ES DE SU CONOCIMIENTO HAY VARIAS PERSONAS A LAS CUALES SE LES ESTÁ DANDO UN APOYO ECONÓMICO MENSUAL, NOS REUNIMOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, JUNTO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y LA TESORERA, QUEDAMOS EN HACER VARIAS MESAS DE TRABAJO Y REALIZAR ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS A LOS BENEFICIARIOS, EN BASE A ESO SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE REDUCIR EL MONTO DE UN 30% A ALGUNOS BENEFICIARIOS, YA QUE ALGUNOS DE ELLOS YA CUENTAN CON ALGÚN APOYO SOCIAL, COMO EL DE BIENESTAR, ENTRE OTROS, EN BASE A ESO LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE YA NO ERA NECESARIO DARLES TANTA CANTIDAD DE DINERO, YA QUE ERA EXCESIVO, DE IGUAL MANERA ESTÁ PRESENTE LA TESORERA MUNICIPAL LA **C.P. MARÍA GUADALUPE ROSILLO CAMPOS**, POR SI TIENEN ALGUNA DUDA O PREGUNTA. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA, PIDO QUE SE ASIENTE EN EL ACTA CADA UNO DE LOS IMPORTES QUE VA A RECIBIR CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS, YA QUE EN EL DICTAMEN ÚNICAMENTE ESTÁ EL DÉFICIT Y EL EXCEDENTE DE INGRESOS Y COMO

TAL NO ESTÁ PLASMADA LA CANTIDAD QUE SE VA RECIBIR, Y QUEDE ASENTADO EL NOMBRE Y EL IMPORTE QUE SE VA RECIBIR CADA UNO DE ELLOS. EL REGIDOR **L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES** COMENTA, EN MESAS DE TRABAJO SI SE HABÍAN MODIFICADO LAS CANTIDADES, COMO LO COMENTA MI COMPAÑERA Y DE IGUAL MANERA PIDO QUE SE PLASMEN LOS NOMBRES Y LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES DE CADA UNO DE ELLOS, EN OTRO TEMA PLATICANDO SOBRE LA SERIEDAD Y LA NECESIDAD DE LAS PERSONAS QUE RECURREN A ESTE TIPO DE APOYOS QUE SE MANEJAN POR PARTE DEL MUNICIPIO, SE ACORDÓ POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN QUE LOS APOYOS ECONÓMICOS CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO Y FEBRERO SE LES VAN A PAGAR, PARA QUE LAS PERSONAS TENGAN LA SEGURIDAD DE ESTE INGRESO, TAMBIÉN CON OTRAS DISIPACIONES DE TIEMPOS Y FECHAS QUE SE LES VAN HACER LLEGAR POR MEDIO DE UN ENLACE QUE DESIGNE LA COMISIÓN PARA ATENDER ESTA TEMÁTICA, YA QUE HABÍA PERSONAS QUE SE PASABAN POR 2 SEMANAS DEL PERIODO DE PAGO, YA QUE POR ESTAS SITUACIONES ESTO ESTARÁ MÁS REGULADO, POR OTRO LADO COMO EN VARIAS OCASIONES LO HA COMENTADO MI COMPAÑERO ANTONIO, HACE FALTA UNA REGULACIÓN MÁS FORMAL Y EN ESA PARTE YA ESTAMOS TRABAJANDO. PREVIA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO, CEDE EL USO DE LA VOZ A LA **C.P. MARÍA GUADALUPE ROSILLO CAMPOS** QUIEN MENCIONA, EN LAS MESAS DE TRABAJO SE COMENTÓ QUE LOS MESES POSTERIORES AL MES DE FEBRERO YA NO IBAN A SER RETROACTIVOS, POR LO CUAL, SI NO SE PASA A RETIRARSE EN LOS DÍAS ESTABLECIDOS, YA NO SERÁN RETROACTIVOS, YA QUE HABÍA PERSONAS QUE DEJABAN ACUMULARSE DE 2 A 3 MESES. EL REGIDOR **L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES** RESPONDE, QUE SE ACORDÓ EN LAS MESAS DE TRABAJO NOTIFICARLES PREVIAMENTE A LAS PERSONAS. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA, YA ESTÁ EN ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES AUTORIZO EL APOYO A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS, Y NO SE EL MOTIVO DEL POR QUÉ NO SE LES DARÍA, SI LOS BENEFICIARIOS VIENEN MES POR MES. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN LA **APROBACIÓN DE LA RATIFICACIÓN DE MANERA ANUAL EL OTORGAMIENTO DE LOS APOYOS ECONÓMICOS MENSUALES A LOS BENEFICIARIOS QUE LO ESTÁN SOLICITANDO.**

PERSONAS QUE RECIBEN APOYO ECONÓMICO

NO	NOMBRE	CANTIDAD ACTUALIZADA
1.-	ERNESTO ARCEO LÓPEZ	\$4,999.08
2.-	M. CONCEPCIÓN CAMPOS CANCHOLA	\$5,000.00
3.-	JESÚS EMILIO VEGA VEGA	\$6,000.00
4.-	MARIA LORENA JIMÉNEZ RAMÍREZ	\$6,300.00
5.-	MARÍA CARDENAS MEDINA	\$5,000.00
6.-	LUCINA ARAMBURO GONZÁLEZ	\$3,500.00
7.-	MARÍA AUXILIO MÉNDEZ FERRER	\$2,880.00
8.-	NORMA RAMÍREZ TREJO	\$6,292.18
9.-	LUCIA SOTO MARTÍNEZ	\$10,756.45
10.-	OSCAR ALLAN PAREDES CONTRERAS	\$6,205.89
11.-	CINTHYA MANUELA RICO MARTÍNEZ	\$5,551.80

12.-	VICENTE MORENO PATIÑO	\$6,271.00
		\$68,756.40

PUNTO APROBADO POR 09 VOTOS A FAVOR Y 01 VOTO EN CONTRA POR EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** EL CUAL COMENTA SU MOTIVO, MI VOTO EN CONTRA NO ES DE FONDO, SI NO DE FORMA, YA QUE DESDE EL AÑO PASADO HE SOLICITADO QUE SE REGULEN ESTOS APOYOS, YA QUE LLEVAMOS CUATRO MESES DE ESTA ADMINISTRACIÓN Y NO VEO QUE SE ESTÉ TRABAJANDO EN ELLO, AL MENOS A MÍ NO SE ME HAN PRESENTADO AVANCES Y POR CONSECUENTE ESTÁN LLEGANDO MÁS PERSONAS A SOLICITAR EL APOYO Y NO HAY REGULACIÓN, PARA ESTAR DEFINIENDO MONTOS, QUIENES SÍ Y QUIENES NO, YA QUE HAN LLEGADO SOLICITUDES DE PERSONAS EXTRAOFICIALES QUE NO TRABAJABAN NI TENÍAN PERSONAS EN LA ADMINISTRACIÓN, NADA MÁS QUE QUEDE CLARO QUE MI VOTO EN CONTRA NO ES DE FONDO, SI NO EN LAS FORMAS, MIENTRAS HAYA ESTE TIPO DE APOYOS Y NO ESTE REGULADO ESTARÉ EN LA MISMA POSICIÓN.

PUNTO N° 7.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE A LAS “DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN EN MATERIA DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, DE IGUAL MANERA ESTE PUNTO LLEGÓ A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. LA **C. CAROLINA VEGA CERVANTES** MENCIONA, SE HIZO 1 MESA DE TRABAJO SOBRE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE LAS RECAUDACIONES DE LOS INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, ESTÁ PRESENTE LA TESORERA MUNICIPAL LA **C.P. MARÍA GUADALUPE ROSILLO CAMPOS**, POR SI HAY ALGUNA DUDA AL RESPECTO. EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** MENCIONA, FELICITO POR EL TRABAJO HECHO EN TESORERÍA, POR METERSE A ESTOS TEMAS DE FONDO PARA MEJORAR EL INGRESO DEL MUNICIPIO, NO ES FÁCIL, YA QUE HAY QUE HACER UN ESTUDIO, DEDICARLE TIEMPO, ESFUERZO Y TODO LO REQUERIDO Y SE VE PLASMADO EL ESFUERZO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN TESORERÍA, PARA QUE EL MUNICIPIO PUEDA RECAUDAR UN POCO MÁS DE RECURSO A TRAVÉS DE ESTAS ACCIONES, FELICIDADES. EL REGIDOR **L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES** MENCIONA, ESTE TEMA DE LOS RECURSOS SIEMPRE ES ESCABROSO, EN EL BUEN SENTIDO, PORQUE DE REPENTE SE PUEDA PENSAR QUE AL FORTALECER EL INGRESO DEL MUNICIPIO SE PUEDA AFECTAR A UN SECTOR DE LA POBLACIÓN, PERO RECORDEMOS QUE TENEMOS QUE VER POR EL BIEN GENERAL DEL MUNICIPIO, NO SOLO POR UNOS PARTICULARES, ES UN TEMA IMPORTANTE Y COMPLICADO, INVITO A MIS COMPAÑEROS QUE NOS SUMEMOS A LO QUE AQUÍ SE APRUEBE, SE VEA RESPALDADO EN LOS HECHOS DEL DÍA A DÍA. EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, AHORA QUE HUBO APROBACIÓN EN LA LEY DE INGRESOS Y QUE HUBO UNA MODIFICACIÓN, NADA MÁS PIDO QUE SE APLIQUEN COMO ESTÁ ESTABLECIDO EN LOS DOCUMENTOS, PORQUE A LA HORA DE APLICARLOS ES DONDE NO SE VEN LOS RESULTADOS, POR LO CUAL EXHORTO QUE TODAS LAS ÁREAS QUE TIENE UN INGRESO LOS APLIQUEN, Y QUE NO ALLÁ FAVORITISMOS, NI EXCEPCIONES. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA SECRETARIA DE

AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN LA **APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, REFERENTE A LAS “DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN EN MATERIA DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE TARIMORO, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”**, PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS.

PUNTO N° 08.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DE LA “PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA Y TABULADOR DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SMDIF DE TARIMORO, GUANAJUATO”. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA, DE IGUAL MANERA ESTE PUNTO LLEGÓ A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL DICTAMEN POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, POR LO CUAL LE CEDO EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN. LA REGIDORA **C. CAROLINA VEGA CERVANTES** MENCIONA, DE IGUAL MANERA SE HIZO UNA MESA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DONDE SOLO SE HIZO UNA MODIFICACIÓN SOBRE LOS SUELDOS, SE ENCUENTRA PRESENTE LA CONTADORA DEL SMDIF LA **C.P. IRMA DAMAYANTY MARTÍNEZ MONDRAGÓN**, POR SI EXISTE ALGUNA DUDA SE LAS PUEDA ACLARAR. PREVIA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA CEDE EL USO DE LA VOZ A LA C.P. IRMA DAMAYANTY MARTÍNEZ MONDRAGÓN QUIEN MENCIONA, LO QUE SE TRABAJO FUE UN AUMENTO DEL TECHO FINANCIERO DE UNOS REMANENTES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024, UNO ES POR \$ 250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) QUE PROPORCIONO EL ESTADO, OTRO REMANENTE CORRESPONDE A ALIMENTARIA DE LO RECAUDADO DE LOS DESAYUNOS QUE SE DAN DE GUANAJUATO, QUEDO UNA APLICACIÓN DE UN PROYECTO QUE SE PROPORCIONA A LAS ESCUELAS DE \$ 85,735.27 (OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 27/100 M.N.) Y QUEDO DE LAS TRANSFERENCIAS DEL PRESUPUESTO 2024, QUE NOS DAN COMO SUBSIDIO, NOS QUEDÓ UN MONTO DE \$ 103,201.79, (CIENTO TRES MIL DOSCIENTOS UN PESOS 79/100 M.N.) EL TOTAL DEL AUMENTO DEL TECHO FINANCIERO ES DE \$ 438,937.06, (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 06/100 M.N.), QUE ES UN RECURSO QUE SE DIO EN 2024 Y SE APLICARÁ EN 2025, OTRA MODIFICACIÓN ES EN EL PUESTO DE AUXILIAR JURÍDICO, EN EL CUAL SE DISMINUYÓ EL MONTO Y SE HICIERON UNAS PEQUEÑAS RECLASIFICACIONES A SUELDOS QUE ESTABAN A \$ 280.00 (DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) LO MÍNIMO, ENTONCES SE RECLASIFICÓ EN ALGUNOS PUESTOS EL MONTO QUE SE LE QUITO, SE LE QUITO A AUXILIAR JURÍDICO EL MONTO DE \$ 189.36 (CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.) DIARIOS Y ESTO SE RECLASIFICÓ EN OTROS PUESTOS, SE CAMBIA LA PLAZA DE AUXILIAR DE RECEPCIÓN, POR AUXILIAR DE REHABILITACIÓN 2 Y EL DE ASISTENTE DE DIRECCIÓN, SE CAMBIA DE PUESTO Y SE LE PONE NUTRIÓLOGA Y SE LE AUMENTA EL SUELDO, EN GENERAL ESO FUE LO QUE SE MODIFICÓ, GRACIAS. EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, AGRADEZCO POR LA PRESENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES, TAMBIÉN AGRADECER POR QUE FUE EL ÁREA QUE ACATÓ LAS RECOMENDACIONES DEL CONGRESO SOBRE LOS SALARIOS MÍNIMOS, YA QUE NADIE ESTÁ POR DEBAJO DEL SALARIO MÍNIMO Y TODO ESTÁ MUY CLARO. LA SÍNDICA MUNICIPAL **LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO** SÍNDICA MUNICIPAL MENCIONA, AGRADEZCO POR LA INFORMACIÓN PRESENTADA,

ESTA MUY CLARA, FELICIDADES. EL REGIDOR **LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ** MENCIONA, FELICIDADES, MUCHAS GRACIAS POR LA INFORMACIÓN, ESTÁ MUY BIEN PRESENTADA, GRACIAS. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO PROCEDE A SOMETER A SU VOTACIÓN LA **APROBACIÓN DE LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA Y TABULADOR DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL SMDIF DE TARIMORO, GUANAJUATO.**, PUNTO APROBADO POR 10 VOTOS.

PUNTO N° 09.- PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO, Y EL PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES ANUALES 2025, DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO MENCIONA NOS HIZO LLEGAR EL CONTRALOR MUNICIPAL SU PROGRAMA DE TRABAJO, EL CUAL SE LES ENVIÓ A CADA UNO DE USTEDES, ESTO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 176 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, POR LO TANTO, SOLICITO SU AUTORIZACIÓN PARA CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL CONTRALOR MUNICIPAL Y LES PUEDA PRESENTAR A GRANDES RASGOS SU PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES. PREVIA AUTORIZACIÓN POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA SECRETARIA CEDE EL USO DE LA VOZ AL **LIC. ALEJANDRO LÓPEZ TIRADO** QUIEN MENCIONA, BUEN DÍA DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 176 FRACCIÓN I DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ES QUE COMPAREZCO ANTE EL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SE HIZO LLEGAR A SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO EL PLAN ANUAL DE TRABAJO, PROGRAMA DE AUDITORÍAS Y REVISIONES, PARA QUE TUVIERAN TIEMPO DE REVISAR Y SI ESTÁN DE ACUERDO O QUIEREN AGREGAR ALGO, ESTOY EN LA MEJOR DISPOSICIÓN. LA REGIDORA **C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO RODRÍGUEZ** MENCIONA, BUEN DÍA LIC. ALEJANDRO LÓPEZ, TENGO UNA PREGUNTA PARA USTED SOBRE UNA DE LAS CALLES QUE SALIERON CON ALGÚN DEFECTO QUE ENTREGÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA, EN ESPECIAL LA DE LA CALLE SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ, DE LA COMUNIDAD DE GALERA DE PANALES, YA QUE LOS CIUDADANOS VINIERON MUY MOLESTOS A RECLAMAR QUE TIENEN 5 MESES SIN AGUA, Y YA LE HAN SOLICITADO UN OFICIO PARA QUE EL CONTRATISTA QUE REALIZÓ ESA OBRA LE DÉ UNA SOLUCIÓN Y HASTA EL MOMENTO NO SE LOS HA ENTREGADO, Y USTED EN EL INFORME QUE ENTREGÓ EN SESIONES PASADAS MENCIONO QUE TODO ESTABA BIEN, CUANDO NO ES ASÍ, YA QUE POR LA PREMURA DE ENTREGAR LAS OBRAS, VARIAS QUEDARON MAL, POR LO CUAL LE SOLICITO QUE LE DE LA ATENCIÓN NECESARIA, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN. EL CONTRALOR MUNICIPAL LIC. ALEJANDRO LÓPEZ TIRADO RESPONDE, BUEN DÍA REGIDORA, YA SE LE ESTÁ DANDO EL SEGUIMIENTO NECESARIO PARA DARLE UNA SOLUCIÓN AL PROBLEMA. LA SÍNDICA MUNICIPAL **LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO** MENCIONA, BUEN DÍA CONTRALOR, LE HICE LLEGAR UN ESCRITO SOBRE LOS FALTANTES EN TESORERÍA Y HASTA LA FECHA NO HE TENIDO RESPUESTA, POR LO CUAL SOLICITO LA INFORMACIÓN PARA SEGUIR CON LA INVESTIGACIÓN, GRACIAS. A LO CUAL EL CONTRALOR RESPONDE, EN ESE ASUNTO EN TODO LO FALTANTE SE DEBE DE INICIAR UNA INVESTIGACIÓN PARA VER QUE PROCEDE, DESDE LA SESIÓN PASADA COMENTÉ QUE NO NOS DABAN LA AUTORIDAD INVESTIGADORA, YA QUE DEBEN DE SER DIFERENTES CON LA SUSTANCIADORA Y RESOLUTORIA. EL REGIDOR EL **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, AQUÍ NO ES ESE PUNTO, PERO YA QUE SE TOCÓ, HE SOLICITADO INFORMACIÓN A ALGUNAS ÁREAS Y NO ME LA HAN PROPORCIONADO, LE ENCARGO QUE ME APOYE CON ESO CONTRALOR, SOBRE LA CALLE NO SOLO CORRESPONDE AL

CONTRALOR, SINO TAMBIÉN A OTRAS INSTANCIAS TAMBIÉN, SOBRE LA ENTREGA - RECEPCIÓN YO LES COMENTE QUE SE NOS PASARON LOS TIEMPOS Y AHORA QUEREMOS QUE SE NOS SOLUCIONE ESTO, DEBEMOS DE SER CONGRUENTES SOBRE SU INFORMACIÓN, YO SÉ QUE SON CAMBIANTES, PERO NOS PRESENTAN FECHAS Y ESO ES MUY IMPORTANTE DE LAS ÁREAS QUE TIENE QUE PRESENTAR LA INFORMACIÓN, ES UNA DE LAS ÚNICAS QUE NOS HAN PRESENTADO INFORMACIÓN Y SUS PROYECTOS, AGRADEZCO QUE LO ESTÉ HACIENDO EN TIEMPO Y FORMA, SABEMOS QUE SON CAMBIANTES Y QUE PODEMOS SOLICITARLE MÁS INFORMACIÓN, ESPEREMOS QUE NOS SIGA ATENDIENDO CON LA MEJOR DISPOSICIÓN COMO SIEMPRE LO HA HECHO, GRACIAS. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA, FELICIDADES AL CONTRALOR POR SU PLAN DE TRABAJO, ESTÁ MUY COMPLETO Y DEMUESTRA UNA GRAN CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y COMPROMISO, EXPRESO MI TOTAL DISPOSICIÓN PARA APOYAR Y COLABORAR CON LO QUE ESTE A MI ALCANCE. EL REGIDOR **LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ JIMÉNEZ** MENCIONA, SI NO LE DAMOS LAS HERRAMIENTAS NECESARIAS AL CONTRALOR, ES COMPLICADO QUE FUNCIONE DE ACUERDO A LA LEY, POR LO CUAL DEBEMOS REFORZAR ESA ÁREA, PARA QUE PUEDA INVESTIGAR Y PUEDA LLEVAR A CABO LO NECESARIO, PARA PODER PEDIR RESULTADOS. LA REGIDORA **C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ** MENCIONA, DESDE LA SESIÓN PASADA EL CONTRALOR HA ESTADO SOLICITANDO UNA ÁREA COMO AUTORIDAD INVESTIGADORA, ES MUY IMPORTANTE QUE SE PLASMEN TODAS LAS MANIFESTACIONES DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, DONDE CADA UNO EXPRESA Y HACE SUS PETICIONES. EL REGIDOR **ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ CANEDO** MENCIONA, YO APOYO LA PETICIÓN DEL CONTRALOR, YA QUE EL MUNICIPIO DEBE DE FACILITAR TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA QUE ÉL PUEDA ACCIONAR COMO SE DEBE, YA QUE EL NO PUEDE SER JUEZ Y PARTE COMO CONTRALOR, EL NO PUEDE INVESTIGAR Y SER CONTRALOR, POR ESO DEBEMOS DE DARLE TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA QUE ÉL PUEDA DESEMPEÑARSE MUCHO MEJOR EN SU ÁREA. EL CONTRALOR MUNICIPAL **LIC. ALEJANDRO LÓPEZ TIRADO** MENCIONA, PIDO ANTE USTEDES QUE SE ME PROPORCIONEN LOS PERFILES NECESARIOS EN CONTRALORÍA. EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. SAÚL TREJO ROJAS** MENCIONA, RECOMIENDO QUE SE HAGA UNA MESA DE TRABAJO PARA VER QUE PERFILES NECESITAS, YA QUE NO CONTRATAREMOS PERSONAL, SOLO MOVEREMOS PERSONAL DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES.

PUNTO N° 10.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. OFICIOS CIRCULARES N° 76, 77, 79, 80.

OFICIO CIRCULAR N° 76: A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA SE TURNÓ PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, LA INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR LA QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; LA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 76 QUATER DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EL ARTICULO 138 BIS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y LA FRACCIÓN XII BIS AL ARTÍCULO 551 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN SU PARTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO DE LOS ORDENAMIENTOS MENCIONADOS (ELD 128B/LXVI-I). COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA APROBADA PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA SE ACORDÓ REMITÍRSELA PARA OPINIÓN. POR LO QUE, A TRAVÉS DEL PRESENTE, LE INVITAMOS A COMPARTIRNOS SU OPINIÓN, LA QUE PODRÁ ENVIAR EN UN

PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE ESTA SOLICITUD.

OFICIO CIRCULAR N° 77: A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA SE TURNÓ PARA ESTUDIO Y DICTAMEN, LA INICIATIVA SUSCRITA POR DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA A EFECTO DE ADICIONAR UN DECIMONOVENO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 1 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, Y REFORMAR EL ARTÍCULO 40 Y ADICIONAR UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 2, UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 38, UN SEGUNDO Y UN TERCER PÁRRAFO, RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES, DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO ORDENAMIENTO. (ELD 52B/LXVI-I). COMO PARTE DE LA METODOLOGÍA APROBADA PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN DE LA INICIATIVA SE ACORDÓ REMITÍRSELA PARA OPINIÓN. POR LO QUE, A TRAVÉS DEL PRESENTE, LE INVITAMOS A COMPARTIRNOS SU OPINIÓN, LA QUE SE PODRÁ ENVIAR EN UN PLAZO DE 20 DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE ESTA SOLICITUD.

OFICIO CIRCULAR N° 79: INICIATIVA FORMULADA POR LA DIPUTADA Y EL DIPUTADO INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO POR LA QUE SE ADICIONAN UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; LA FRACCIÓN III BIS AL ARTÍCULO 76 QUÁTER DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO; EL ARTÍCULO 138 BIS DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DEL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO; Y LA FRACCIÓN XII BIS AL ARTÍCULO 551 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, EN LO QUE RESPECTA AL TERCERO DE LOS ORDENAMIENTOS MENCIONADOS (ELD 128C/LXVI-I); ACORDÁNDOSE REMITIRLE COPIA DE ESTA -SE ADJUNTA-, Y SOLICITAR, SI TIENEN A BIEN, REMITIR OPINIÓN SOBRE LA MISMA EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DEL 24 DE MARZO DE 2025, LA QUE AGRADECEREMOS SE HAGA LLEGAR A LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO.

OFICIO CIRCULAR N° 80: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 52 Y 138 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, NOS PERMITIMOS COMUNICAR LA CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIÓ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA.

UNA VEZ LEIDO LOS OFICIOS CIRCULARES, EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APRUEBA POR 10 VOTOS A FAVOR, QUE LAS CIRCULARES CON NÚMERO 76, 77 Y 79, SE REMITAN AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESULTANDO SIN OPINIÓN Y SIN OBSERVACIONES, POR PARTE DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LA CIRCULAR CON NÚMERO 80, ESTE AYUNTAMIENTO SE DA POR ENTERADO.

PUNTO N° 11.- ASUNTOS GENERALES. NO HABIENDO NINGÚN ASUNTO GENERAL, PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO N° 12.- CLAUSURA DE LA OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.
UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS A TRATAR Y SIENDO LAS 11:45 (ONCE) HORAS CON (CUARENTA Y CINCO) MINUTOS DEL DÍA 20 (VEINTE) DE FEBRERO DEL 2025 DOS MIL VEINTICINCO. EN USO DE LA VOZ, LA LIC. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN Y DECLARA VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA **OCTAVA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIA.**-----
--- ESTA SECRETARÍA DA FE DE LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE (09) HOJAS Y ESTÁ RUBRICADA EN CADA UNA DE ELLAS Y AL CALCE DE LA MISMA.-----

C. SAÚL TREJO ROJAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. RAQUEL RAMÍREZ RICO
SÍNDICO H. AYUNTAMIENTO

C. ARACELI GUADALUPE ACEVEDO
RODRÍGUEZ
REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS SERRANO ORTIZ
REGIDOR

C. CAROLINA VEGA CERVANTES
REGIDORA

C. MARÍA LETICIA CONTRERAS
CANCHOLA
REGIDORA

ING. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ
CANEDO
REGIDOR

C.P. CYNTHIA FUENTES RODRÍGUEZ
REGIDORA

L.P.O. J. JESÚS MÉNDEZ PAREDES
REGIDOR

LIC. MARTIN MANUEL MARTÍNEZ
JIMÉNEZ
REGIDOR

LCDA. BÁRBARA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO